



RESOLUCION N° 13947

VISTO:

El expediente CO-0062-00695674-2 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que, el titular del pedido de uso no conforme desistió de dicho pedido en fojas 19.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese el pase a Archivo del expediente CO-0062-00695674-2 (N) por lo expuesto en el considerando de la presente.

Art. 2º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 18 de agosto de 2.011.-

Presidente: Sr. Héctor Luis Acuña

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando